

ACUERDO N° 133

RECOLETA, 11 JUNIO DE 2024

El Concejo Municipal de Recoleta en Sesión Ordinaria de hoy, teniendo presente el Memorándum N°232 de fecha 05 de junio de 2024, de la Directora de la Secretaría Comunal de Planificación Sra. Catherine Manríquez Osorio y el análisis correspondiente acordó:

“Aprobar la Contratación Directa para el Proyecto **“Mejoramiento Plaza Juan Zamorano Chacón”**, con la Empresa Juan Acevedo Construcciones E.I.R.L. Rut N°76.606.141-9 por un monto de \$128.722.745.- (Ciento veintiocho millones setecientos veintidós mil setecientos cuarenta y cinco pesos) Iva incluido. En virtud que el llamado a licitación pública ID: 2373-25-LQ24 fue declarada desierta por no presentación de ofertas.

La Dirección de Asesoría Jurídica redactará el contrato respectivo, estableciendo las cláusulas necesarias que garanticen el cumplimiento del contrato y el patrimonio municipal”.

Concurrieron con su voto favorable a este acuerdo los siguientes miembros del Concejo Municipal:

➤ **Concejales:**

- Don Fares Jadue Leiva
- Doña Natalia Cuevas Guerrero
- Doña Karen Garrido Ganga
- Don Cristian Weibel Avendaño
- Doña Joceline Parra Delgadillo
- Doña Silvana Flores Cruz
- Don José Salas San Juan

Lo que comunico a Ud, para conocimiento y fines que haya lugar. Transcrito a Control, Sepsal, Secretaría Municipal.

KMM/gnp

IDDOC SGDFD: 48858

	<p>El presente documento ha sido suscrito por medio de Firma Electrónica Avanzada.</p> <p> Firmado por Kemeny Andrea Meneses Mateluna Fecha 12/06/2024 16:23:00 CLT</p>
	<p>Secretario(a) Municipal(S)</p> <p>Validar en https://www.sistemasrecoleta.cl/validarDocDigital.php Código: f63  8d</p>

Recoleta • Avenida Recoleta N°2774 • Call center: 22945 7000